

ORD.: N. ° 4582/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004598

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 27 de Mayo de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: EDUARDO MORALES ROBLES Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 02 de mayo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Necesito saber cuál es el total de los pasivos con proveedores que tiene la Municipalidad, en particular, desde hace tres años a la fecha." Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

Se da a conocer que, la información solicitada sobre los Pasivos que tiene la Municipalidad de Recoleta se encuentra publicada en el Portal de Transparencia Activa, la cual puede acceder a través del siguiente link: <http://www.recoletatransparente.cl/web/>

En el Ítem N° 11: "Presupuesto asignado y su ejecución": Se encuentra en las opciones, el enlace "Pasivos de municipio y corporaciones municipales", en la cual la información de pasivos está dividida por áreas: municipal, educación, salud y cementerio.

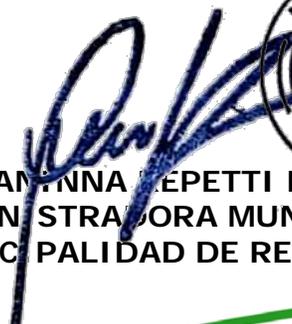
Cabe señalar, que la información está desde el año 2016 a la fecha, desglosada en meses. Podrá acceder directamente a través del siguiente link: http://www.recoletatransparente.cl/web/presupuesto/pasivos_municipales.html

Señalar también, que no todos los pasivos son con proveedores, hay algunos que son ayudas económicas a residentes de la comuna, entre otros (aparece con datos de RUN censurados). Además, se debe tomar en cuenta que los pasivos se actualizan mes a mes.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee